Título V Protocolo de Transición de Atención Médica
Niños con Condiciones de Salud Crónicas
Actualizado 08/05/2021

La definición de transición del Título V de Salud Materna del Niño es el porcentaje de adolescentes con necesidades especiales de atención médica que reciben los servicios necesarios para hacer transiciones a todos los aspectos de la vida adulta, incluyendo la atención de salud de adultos, el trabajo y la independencia. Arkansas ha elegido la transición como una Medida Nacional de Desempeño (MND) para el Programa de Niños y Jóvenes con Necesidades Especiales de Cuidado de Salud (NJNECS) del Título V. El MND para la Transición de la Atención de Salud es el porcentaje de adolescentes con y sin necesidades especiales de atención de salud, de 12 a 17 años de edad, que recibieron los servicios necesarios para hacer transiciones a la atención de salud de adultos.

En enero de 2015, el personal del Título V en todo el estado comenzó a utilizar el protocolo para la preparación para la transición de la atención médica. La retroalimentación de los Coordinadores de Cuidado de Título V, las familias y NJNECS se usa para actualizar el protocolo según sea necesario. **A todas las familias se les proporcionará una copia del actual Protocolo de Transición del Cuidado de la Salud Título V.**

NJNECS que están cumpliendo 14 a 17 años serán evaluados por una Lista de Verificación de Preparación para la Transición.

• El Título V tiene tres listas de verificación de preparación para la transición:

o Uno para familias con jóvenes con necesidades especiales de atención médica (JNEAM)
o Uno para familias con jóvenes con necesidades médicas complejas que necesitarán asistencia total en auto-cuidado, toma de decisiones y para expresarse.
o Existe Una tercera lista de comprobación si los propios jóvenes están disponibles para completarla.

Los Coordinadores de Cuidado de Título V utilizarán su informe mensual de Jóvenes en Edad de Transición para identificar NJNECS que tengan entre 12 y 18 años de edad en cualquier momento durante el mes. Estos jóvenes y sus familias serán el foco de la transición de la atención médica cuando su mes de nacimiento corresponda al calendario del mes actual.

• Los padres y el NJNECS que tengan 12 o 13 años de edad serán enviados por correo una carta de transición para los niños de 12 años o una carta de transición para los niños de 13 años junto con la siguiente guía anticipada:

o Consejos positivos para el desarrollo infantil saludable, jóvenes adolescentes (12-14 años de edad), consejos positivos para el desarrollo infantil saludable, jóvenes adolescentes, CDC.gov, enero de 2017; y

o Folleto de Futuros Brillantes (Bright Futures), 11-14 años, Folleto para pacientes y padres. Futuros Brillantes (Bright Futures) es una iniciativa nacional de promoción y prevención de la salud dirigida por la Academia Americana de Pediatría (2019) y apoyada, en parte, por el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, la Administración de Recursos y Servicios de Salud, la Oficina de Salud Materno Infantil. El Título V obtuvo permiso para usar este folleto de la Academia Americana de Pediatría.

• Los padres y NJNECS que cumplan entre 14 y 15 años de edad recibirán:

o Una carta de presentación para NJNECS que está cumplido los 14-15 años de edad.
o Lista de comprobación de la preparación para la atención médica
o Calendario de transición para la atención médica para jóvenes y adultos jóvenes y Calendario de transición para los padres y cuidadores de la transición de la atención médica.

• A los padres y a NJNECS que tengan 16 años de edad se les proporcionará:

o Una carta de presentación para NJNECS que tengan 16 años de edad.
o Lista de comprobación de la preparación para la atención médica
o Cómo presentar la técnica de curso de vida para explorar los apoyos para la toma de decisiones de la transición de Got.

• A los padres y a NJNECS que tengan 17 años de edad se les proporcionará:

o Una carta de presentación para NJNECS que tengan 17 años de edad.
o Lista de comprobación de la preparación para el cuidado de la salud
o Hoja de consejos de transición para el cuidado de la salud #11 del Consejo Asesor de Padres, al pasar 18 años: Lo que significa para su salud.

• Padres y JNEAM que tienen 18 años de edad:

o En Arkansas, cuando una persona cumple 18 años de edad, se convierte en un adulto legal con todos los derechos y responsabilidades asociados. Hay cambios legales en la privacidad y el consentimiento a la edad de 18 años. A menos que el niño de 18 años tenga un tutor designado por un tribunal de justicia, puede dar o rechazar el consentimiento para procedimientos médicos.

 Los registros médicos, incluidas las listas de verificación de preparación para la transición, se consideran confidenciales y solo son accesibles mediante:

• El paciente,
• Padres cuando el paciente es menor de 18 años y
• Proveedores de atención médica involucrados en la salud del paciente.

Arkansas Medicaid comienza la cobertura de servicios médicos para adultos a los 21 años de edad.

o La elegibilidad para el Título V terminará a los 18 años si el Título V está proporcionando servicios limitados de llenado directo/de brechas a través del Programa de Asistencia para Niños con Condiciones Crónicas de Salud (CCS).

A los padres y a la JNEAM que tengan 18 años de edad se les proporcionará:

• Una carta de presentación para la JNEAM que tenga 18 años de edad.
• Cronograma de transición de atención médica para jóvenes y adultos jóvenes y Cronograma de transición de atención médica para padres/cuidadores de la transición de Got.

o La cobertura para la Coordinación de Atención del Título V terminará cuando el adulto joven se gradúe de la escuela secundaria, obtenga su Desarrollo Educativo General (GED) u obtenga un certificado de finalización.

Los padres y JNEAM que están cumplido 18 años de edad y que todavía están asistiendo a la escuela secundaria recibirán:

• Una carta de presentación para JNEAM que tiene 18 años y que todavía asiste a la escuela secundaria.
• Cronograma de transición de la atención médica para jóvenes y adultos jóvenes y Cronograma de transición de la atención médica para padres y cuidadores de la transición de Got.

Los padres y JNEAM que tienen 18 años de edad y que han completado la escuela secundaria recibirán:

• Una carta de presentación para JNEAM que tiene 18 años de edad y que ha completado la escuela secundaria.
• Cronograma de transición de atención médica para jóvenes y adultos jóvenes y Cronograma de transición de atención médica para padres/cuidadores de la transición de Got.